



COLEGIO DE PROFESORES DEL PERÚ

LEYES N° 25231 - 28198 - D.S. N° 017 - 2004 - ED

Inscrito en el Registro de Personas Jurídicas SUNARP en la Partida Electrónica N° 12517954

QUE EL AÑO ESCOLAR 2018 NOS PERMITA AVANZAR HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

El Año Escolar 2018 se inicia en el marco de un país que no termina de sorprenderse sobre los altos niveles de corrupción en los que están comprometidos los últimos presidentes y candidatos a presidentes. La continuidad en el cargo del propio presidente de la república hoy está en manos de los congresistas.

Cada inicio del año escolar sale a luz el abandono en el que se encuentran las escuelas por parte del Estado y la reiterada promesa de los ministros de educación y los gobernantes de acortar la inmensa brecha de infraestructura existente, por lo menos.

Sigue pendiente la discusión sobre la construcción del currículo nacional con la participación democrática de los maestros y la sociedad, entre otras tareas que los maestros debemos poner atención.

Convertir la educación en el motor del desarrollo del país, debe ser un objetivo en el que debemos poner nuestros esfuerzos a mediano y largo plazo. Tenemos todas las condiciones para ser un país próspero, desarrollado e industrializado; una rica tradición de creación científica y tecnológica y recursos naturales diversos y abundantes.

Apreciados maestros, educadores profesionales, iniciemos el año escolar con la convicción de que, más allá de las dificultades y carencias, el objetivo principal de nuestro trabajo son los estudiantes; dediquemos a ellos nuestros mayores y mejores esfuerzos, sin dejar de reclamar al Estado la mejor atención de la educación y de las condiciones económicas y de trabajo de los maestros.

Mg. Gilberto R. Meza Aguirre
DECANO NACIONAL CPPe.